



BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA.

**ARTICULO DE OFICIO.
GOBIERNO DE PROVINCIA
ZARAGOZA.**

Núm. 1035.
Circular núm. 439.

D. José Bedera, encargado de la impresión de los repartimientos de inmuebles y subsidio del año actual, ha acudido á mi autoridad, esponiéndome, que á pesar de la órden circulada por este Gobierno con fecha 28 de Setiembre de este año, inserta en el Boletín oficial de 29 del mismo, y sin embargo de que dicho impresor habia dirigido á los pueblos un nuevo aviso en el del 23 de Octubre, son pocos los que han concurrido á satisfacerle su importe. En su consecuencia, y siéndome siempre enojoso el tener que emplear otros medios, me dirijo, por última vez, con esta circular á los Ayuntamientos, esperando que para el quince del prócsimo mes de Diciembre habrán todos satisfecho al referido impresor los trescientos reales que aquellos importan, sin dar lugar á que por este Gobierno se adopten las medidas coactivas. Zaragoza 27 de Noviembre de 1852.—Simon de Roda.

Núm. 1036.

Circular núm. 440.

Los Alcaldes constitucionales de esta provincia, Guardia civil, empleados de vigilancia y demas dependientes de este Gobierno, procurarán la captura de los sugetos que á continuación se espresan, y caso de conseguirla los remitirán bien escoltados á disposición de la autoridad que los reclama. Zaragoza 2 de Diciembre 1852.—Simon de Roda.

Telesforo Redó, desertor del R. I. de Jaen, natural de Camporrells, de ojos garzos, pelo pardo, nariz regular, barba lampiña, color bueno.

Lo reclama el E. S. Capitan general de este Distrito.

Manuel Cardon, natural de Ante Iglesias de Abanto, demente, de 40 años de edad, estatura 5 pies 1 pulgada, color moreno, nariz regular, ojos garzos, cerrado de barba.

Lo reclama el Sr. Director de los establecimientos de beneficencia de esta capital.

Pascual Ráfales, natural de Barbastro, de 12 años de edad, pelo rubio, cara regular, lleva blusa azul, pantalon de verano blanquinoso y borceguies.

Lo reclama este Gobierno de provincia.

Pedro Justo Sitiaga, natural de San Sebastian, de 40 años de edad, estatura 5 pies 2 pulgadas, pelo negro, color moreno, nariz regular, ojos azules, barba cerrada. Se fugó del departamento de dementes en la tarde del 30 de Noviembre, y lo reclama el Excmo. Sr. Gobernador de provincia.

Núm. 1037

D. Manuel Ferrer, Juez de 1.ª instancia del distrito del Pilar de Zaragoza.

Por el presente único edicto cito, llamo y emplazo,

zo, á Miguel Castan y Pano soltero, natural de Burrea, desertor del presidio, para que en el término preciso de nueve dias comparezca en las cárceles públicas á contestar á los cargos que le resultan en la causa pendiente sobre quebrantamiento de su condena, en inteligencia que pasado dicho término si verificarlo se sustanciará con los estrados del tribunal y le parará el perjuicio que haya lugar. Dado en Zaragoza á 25 de Noviembre de 1852.—Manuel Ferrer.—Por mandado de Sra. Inocencio Broquera.

Núm. 1038.

Juzgado de primera instancia del distrito del Pilar de Zaragoza.

Por el presente se cita, llama y emplaza por primer edicto y pregon á Teresa Arabi y Buñol, reo ausente de la causa que contra la misma estoy instruyendo sobre hurto de dinero á D. Miguel del Canal, para que en el término de tres dias que se le señalan, acuda al Juzgado ó á las cárceles públicas á oír los cargos que de dicha causa le resultan, pues si así lo hiciere, se le oirá y administrará justicia en lo que la tuviere, y de lo contrario le parará el perjuicio que haya lugar. Dado en Zaragoza á 21 de Noviembre de 1852.—Manuel Ferrer.—Por mandado de su Sra., Francisco Campillo.

Núm. 1039.

Administracion de contribuciones Indirectas de la provincia de Zaragoza.

En cumplimiento á las reglas 2.ª y 5.ª de la Real orden de 18 de Setiembre de 1850, el dia 10 del mes de Diciembre próximo venidero, se procederá por esta Administracion á la venta en subasta pública de un lote de género admitido á comercio, el cual ya ha sido anunciada su venta en el número 137 de este Boletín y dia 20 del actual y por no haber postor que subiese las tres cuartas partes de su tasacion, se procedió á la retasa de la que resulta lo siguiente.

24 paquetes trenzadera á 6 rs. uno.	144
22 id. de id. á 5 rs. id.	110
53 id. de id. á 4 rs. id.	212
46 id. de id. á 3 rs. id.	138
12 docenas ligas á 20 rs. vn. una . . .	240
117 id. tigras á 6 rs. id.	702
Una gruesa de aderezos ó collares en...	150

Suma. **1696**

Lo que se anuncia en este periódico para que las personas que quieran interesarse en su licitacion, concurren en dicho dia á las doce de su mañana, en que dará principio la subasta. En Zaragoza á 30 de Noviembre de 1852.—Manuel Maria Monsegur.

Núm 1040.

Comision de liquidacion de créditos del personal — Provincia de Zaragoza.

Los señores comprendidos en las relaciones que se copian á continuacion ó sus herederos y apoderados se servirán pasar á la secretaría de esta Comision, sita en la plaza de San Cayetano en el local que ocupa la Administracion de Contribuciones Directas, Estadística y Fincas del Estado, para enterarse de sus respectivas liquidaciones formadas por la Contaduría de Hacienda pública, y prestar ó negar su conformidad al pie de las mismas; advirtiendo que el que no lo verifique dentro del término de un mes contado desde el dia en que se publique este anuncio en el Boletín oficial, se tendrá como prestada su conformidad, y no se le admitirá ninguna reclamacion posterior.

ESCLAUSTRADOS VIVOS *Importe de sus créditos*

	Rs. vn. ms.
D. Timoteo Lorente.	16 431.
Vicente Escudero.	21 626.
José Llaque.	12 665.
Antonio Soria.	15 711.
Antonio Gargallo.	10 740, 23
Pablo Barceló.	12 378.
Rafael Esteban.	16 435.
Tomas Guedea.	10 656.
Antonio Martinez.	21 998.
Ramon Loreas.	13 372.
Antonio Cirad.	17 345.
Vicente Adrian.	25 570.
Matias Cardona.	16 921.
Pascual Soria.	17 345.
Cayetano Perez.	15 147.
Francisco Castañed.	21 673.
Tomas Lorente.	14 592, 5
Juan Polo.	30 823.
José Ena.	16 937.
Joaquin Ortubia.	19 345.
Tadeo Villarreal.	11 028.
Agustín Lortente.	19 061.
Romualdo Farjas.	10 500.
Mariano Zafranieto.	2 628.
José Sola y Cerdan.	17 461.
Benito Blas Alonso.	21 810.
José Lopez.	17 670.
Manuel Zaporta.	17 061.
Rafael Seron.	11 137.
Patricio Perez.	21 368.
Mariano Val.	2 309.
Mariano Lorente.	13 547, 6
Antonio Julbez.	12 046.
Luis Aramburo.	16 732, 20
Ciriaco Gregorio Berna.	16 143.
Joaquin Ferrer.	8 975.
Miguel Yus.	23 519.
Paulino Casao.	16 556.
Francisco Oliveros.	21 475.
Silbestre Catalan.	10 146.
Mariano Gil.	15 268.
Tomas Bona.	22 019, 30
Antonio Frances.	3 214.
Zoilo Juan Vallejo.	12 975.
Francisco Pedro Rabedan.	11 912.
Andres Benedito.	19 232.
Manuel Guillen.	8 739.
Blas Simon.	4 316, 29
Mariano Acero.	18 999, 28
Blas Frontin.	24 718.
Esteban Uson.	10 787, 5

Vicente Bea.	13 852.
Francisco Nieves.	13 137.
Vicente Miguel.	20 303.
Agustin Pallás.	24 178.
Manuel Andres.	10 996.
Carlos Romeo.	18 980.
José Pascual.	16 811, 30
Mariano Perez Bergara.	8 875.
Marcial Ramirez.	15 927.
Pedro Cañada.	14 518.
Orencio Calvo.	16.
Hilarión Monge.	12 330.
Francisco Illera.	764.
Felix Ferrer.	4 602.
Joaquin Mestichs.	5 055.
Joaquin Lazaro.	12 016.
Eusebio Gomez.	20 712.
Blas Subias.	17 190.
Benito Gil.	13 899.
Manuel Gimeno.	17 335.
Manuel Terrer.	15 891.
Manuel Sevillano.	19 516.
Mariano Alonso.	20 203.
Juan Antonio Viñes.	20 161, 24
Antonio Carrasquet.	13 116.
Ignacio Tejadas.	10 767.
Melchor Bueco.	20 711.
Mariano Cazcano.	24 720.
Cristobal Gargallo.	14 030.
Anastasio Trist.	12 248.
Miguel Ramon.	24 024.
Pedro Valero.	20 102.
Manuel Calvo.	17 627.
José Marco.	15 435.
José Barrachina.	15 863.
Juan Garcia.	1 238.
Lorenzo Torner.	16 515.
Serafin Cardos.	25 136.
Calisto Bruna.	17 661.
Felipe Belenguer.	3 857 17
Alberto Lopez.	12 845.
Ramon Orta.	17 471.
Rafael Jordan.	12 979.
Serapio Montengua.	17 459.

RELIGIOSAS EN ELAUSTRO FALLECIDAS

Convento de la Purísima Concepcion de Epila.

Doña Maria Latorre.	476.
Manuela Latorre.	176.
Angela Cariñena.	3 284.

Convento de las Recoogidas de Zaragoza.

Doña Josefa de la Trinidad.	252.
Joaquina de Cristo.	2 300.
Joaquina de Santa Teresa.	6 368.

Convento de Santa Ines de Zaragoza.

Doña Josefa del Pueyo.	2 804.
Maria Anas.	3 884.
Maria Ines Rubio.	4 428.
Francisca Ribera.	5 320.
Rafaela Malo.	5 784.
Paula Oliver.	96.
Barbara Boneo.	116.
Maria del Pilar Estrada.	2 412.
Joaquina Navarrete.	5 812.
Juliana Chueca.	5 752.
Joaquina Chueca.	5 740.
Mónica Samper.	6 492.
Getrulis del Pueyo.	6 736.

Convento de la Purísima Concepcion de Miedes.

Doña Juana Arbea.	5 508.
-------------------	--------

Convento de San Jorge de Tauste.

Doña Polonia Cupillar.	5 014.
Francisca de Quintana.	7 396.
Vicenta Senti.	7 356.
Sebastiana Guerrero.	7 476.
Valera Casajus.	7 420.

Convento de Santa Espina de Gelsa.

Doña Francisca Solanot.	2 588.
Vicenta Ena.	2 776.
Camila Latorre.	3 444.

Convento de Santa Catalina de Zaragoza.

Doña Francisca Royo.	2 124.
Andresa Millan.	2 364.
Pabla Rodriguez.	5 314.
Pascuala Larroy.	5 112.
Francisca Torresellas.	6 332.

Convento de Capuchinas de Zaragoza.

Doña Miguela Audinate.	1452.
Teresa Mur.	3040.

Convento de Ntra Sra. de Altabás de Zaragoza.

Doña Joaquina Aro.	320.
Josefa Perez.	1 552.
Joaquina Luna.	1 248.
Fermina Pinos.	5 856.

Convento de Jerusalem de Zaragoza.

Doña Clara Viu.	568.
Ventura Ramon.	2 216.
Maria Antonia Borruel.	2 236.
Blasa Gascon.	2 672.
Petronila Laplaza.	4 004.
Vicenta Felez.	4 108.
Maria Latorre.	7 488.

Convento del Sto. Sepulcro de Zaragoza.

Doña Maria Ignacia Sinues.	1140.
Albertina Azara.	4336.

MONTE PIO MILITAR.

Doña Joaquina Benedicto.	6 110, 20
Braulia Cortés.	31 180, 24
Salvadora Cabrer.	2 265, 10
Josefa Carnicer.	6 678, 27
Rita Crislot.	12 978, 21
Maria Rosa Campos.	8 430, 13
Gabriela Cuartero.	12 639, 28
Paula Dolz Espejo.	6 065.
Petra Simona de los Arcos.	4 753, 32
Teresa Elizalde.	1 525, 8
Joaquina Espatolero.	3 916, 9
Vicenta Vicente Espejo.	5 631, 23
Paulina Avisard.	4 429, 19
Plácida Galicia.	2 645.
Francisca Galindo.	2 270.
D. Casimiro Pio Garbayo.	114, 17
Margarita Gordon.	8 627, 24
Maria Jarauta.	13 437, 21
Silvestra Llamas.	8 183, 8
Manuela Mateo.	17 783, 21
Maria Mayoral.	2 8.
Maria Mateo Gimeno.	10 020, 9
Maria Antonia Morera.	6 323, 33
Gregoria Marco.	340, 7
Maria Marin.	1 357, 23
Amalia Menat.	8 842, 26
Teresa Noel.	14 818, 8
Josefa Oztarena.	12 224, 1
Concepcion Ortega.	4 829, 23
Valentina Perez.	3 239, 32
Luisa Quevedo.	10 339, 27
Tomasa Rodriguez.	37 437, 29
Magdalena Ramon.	4 743, 14
Ines Serrano.	2 8.
Cármén Serrano.	11 286, 32
Manuela Sinues.	2 07, 20
Lucia Salvador.	10 250, 19
Elena Torres.	463, 14
Francisca Torres.	2 8.
Josefa Tarrasco.	2 8.
Andrea Viu.	14 286, 32
Josefa Armiñan.	2 07, 20
Angela Luna.	10 250, 19
Maria del Pilar Pericé.	463, 14

RETIRADOS DE GUERRA FALLECIDOS.

Comandante D. Joaquin Torres.	3 759, 26
-------------------------------	-----------

Capitan D. Mariano Casalbon. 7 939, 6
 Sargento Antonio Enrique. 1.135,27
Soldados.
 Alberto Sesé. 825,18
 Francisco Tella. 1.655,26
 Pedro Morlanes. 40,11
 Ignacio Ramon. 277,28
 Juan Ramos. 2 622, 4
 Diego Ramirez. 7 062,25
 José Sanz. 8 031,14
 Prudencio Sierra. 2 834,28
 Santiago Soler. 524,18
 Ramon Saueho.
 Juan Izel. 5 329,20

Capitanes.
 D. Miguel Frasco. 14 762, 6
 Francisco Maritorea. 16 489,17
 Francisco Moncasi. 46 360, 9
 Gregorio Nebra. 16 497,17

RETIRADOS DE GUERRA VIVOS.
Coroneles.
 D. Cristobal Domingo. 29 070,
 Manuel Fuertes. 6 810,
 Francisco Larrode. 3 420,
 José Muñoz. 31 407,
 Juan Pertegaz. 1 520,

Tenientes coroneles
 D. Joaquin Corzan. 49 981,27
 José Sanchon. 35 006,17
 Esteban Masmija. 27 681,

Comandantes.
 D. Manuel Cerezo. 22.063, 7
 Tomas Rodriguez de Leon. 18.810,

Capitanes.
 D. Francisco Andres. 19.367,21
 Vicente Garces. 14.190,10

Coronel.
 D. Manuel Saliquet. 3.135,

Tenientes coroneles.
 D. Fidel Boira y Abadia. 65 879,14
 Lorenzo Barberan. 89 338, 7
 Eduardo Naval. 5.130,

Comandantes.
 D. Tomas Alvarez. 19 251,
 Pedro Bonilla. 70 858,
 José Bernad. 22 572,
 Joaquin Espatolero. 57.577,16
 José Erruz y Serrano. 991,24
 Casimiro del Castillo. 2.052,
 Agustin Dina y Saabia. 228,

Juan Frasco. 80 724,
 Vicente Garro. 2.821,17
 Fernando Garcia Acebedo. 3 762,
 Pedro Hernandez. 1 539,
 Victoriano Heredia. 20.151,17
 Joaquin Morata. 74.478,21
 José Miguel y Garcia. 1.097, 9
 Manuel Pastor. 31 939, 8
 José Riband. 23 864,
 José Rosell. 2.131,28
 Valero Julian de Ripol. 4.092.
 Pedro José Royo. 4 252,
 Bernardo Sanchez. 16.929,
 Francisco Urquia. 1.197,

Capitanes.
 D. José Aguado. 56 173, 4
 Dionisio Abadia. 6 925,17
 Francisco Abascal. 14 785, 6
 Francisco Andrade. 6 243,28
 Santiago Angulo. 53.087,17
 José Bello. 769,17
 Cipriano Bosquet. 3 864,
 Antonio Barber. 23.708,18
 Cipriano Beltran. 62 974. 1
 Rufino Gastejon. 3 622,17
 Miguel Cuartero. 46.401,22
 José Maria Contin. 769,17
 Esteban Bellido. 171,
 José Folguera. 25.601, 3
 Juan Antonio Halleg. 1 410,26
 Hilario Hernandez. 20.760,17
 Ramon Herrero. 6 235,28
 José Juy. 16 620, 8
 Ramon Linares. 16 623, 4
 Miguel Laviaga. 35 578,16
 Tomas Lizanda. 6 768,
 Teodoro Lasala. 1 026,
 Bruno Morera. 769,17
 Bernardo Monreal. 52 819,13
 Gabriel Martin. 17,028,
 Juan Bautista Marin. 128, 9
 Baltasar Novella. 31,818,
 Esteban Oros. 43.135,25
 Ignacio Perez. 22 278,17
 José Maria Sanchez. 15.156,14

Coroneles.
 D. Antonio Oro. 37 221,
 José Ruata. 22 230,

Tenientes coroneles.
 D. Salvador Arazuri. 24 161,17

Manuel Chimioni. 36 277,12
 Esteban Ulzurrun. 35 918,16

Capitanes.
 D. José Albaiceta. 15 156,26
 Mariano Bordon. 31 768, 5
 Antonio Borduy. 3 543 14
 Joaquin Ramon Cabero. 21 886,16
 Fernando Gil. 50.112 15
 Frontonio Gomez. 16 930.
 Felipe Gimeno. 49 065 16
 Benito Ibañez. 16.159,17
 Francisco Ibañez. 36 176,
 José Garcia Lopez. 2.244, 5
 José Lopez. 7.263,17
 José Antonio Larrazabal. 12 809,15
 Mariano Mateo. 20 229, 9
 Tadeo Navarro. 44 905,12
 Antonio Navarro. 59 763,27
 Agustin Palomino. 2 872,25
 Raimundo Rufilanechas. 897,26
 Ignacio San Vicente. 12.146,17
 Vicente Serrano. 14.902,23
 Francisco Sevil y Tena. 299, 9
 Manuel Talabaa. 18 559,
 Narciso Tornabells. 8.464,17
 Juan Antonio Torrente. 43 216, 8
 Luis Torres. 7 182,
 Manuel Teniente. 10 773,
 Cristobal Vera y Segura. 269, 9
 Agustin Vallencur. 513,

Tenientes.
 D. Antonio Anemaet. 8 093, 2
 Lino Blasco. 11.639, 1
 Bernardo Borraz. 15 364, 6
 Domingo Cervera. 34 928,17
 Tadeo Casado. 391,21
 Paulino Domec. 19 795,14
 José German. 10.289,27
 Santiago Marcellan y Lopez. 43,22
 Blas Pola. 13.924,12
 Joaquin Polo. 9 035,25

Zaragoza 28 de Noviembre de 1852.
 Por ocupacion del Sr. Presidente, Antonio R. Prieto.—Vicente Garcia de Mena, Secretario.

Núm. 4041.

Distrito municipal de Caspe.

Mes de Julio de 1852.

Estracto de la cuenta de fondos municipales correspondiente al espresado mes, que comprende las existencias que resultaron en fin del anterior, las cantidades recaudadas en el de la fecha y lo satisfecho en el mismo á las obligaciones del presupuesto.

CARGO.	Rs. vn. mrs.
Existencia que resultó en fin del mes anterior.	
Productos de propios.	
Id. de los arbitrios é impuestos establecidos.	3 168,12
Id. de Beneficencia.	
Total cargo.	rs. vn. . 3.168,12

DATA.	Personal	Material.	Total.
Art. 1º Sueldos de los empleados de ayuntamiento y gastos de oficina.		2191, 2	2191, 2

Suscripciones.	520,	520,
Art. 4.º Instruccion pública.—Sueldos de los maestros y demas dependientes.		
Gastos de escuelas.	90,	90,
Art. 5.º Beneficencia.	760,	760,
Art. 6.º Conservacion y reparacion de los edificios del comun.		
Id. de los caminos vecinales y puentes.	98,28	98,28
Art. 11. Imprevistos.		
Saldo á favor del dep.º en el mes anterior.	8281, 2	18281, 2
Total data rs. vn.	8281, 2	3659,30 21940,32

RESUMEN.

Importa el cargo.	3 168,12
Idem la data.	21 940,32
Existencia para el mes siguiente.	18.772,20

De forma que importando el cargo tres mil, ciento sesenta y ocho rs. doce mrs. y la data veinte y un mil, novecientos cuarenta rs treinta y dos mrs. vn. segun queda expresado, resulta un saldo á mi favor de diez y ocho mil, setecientos setenta y dos rs. veinte mrs. vn. de que me dataré en la cuenta del próximo mes de Agosto. Caspe 31 de Julio de 1852.—El Depositario, Pascual Pellicer.—Está conforme.—El Gefe de la Seccion de Contabilidad, Lucio Ortiz, de Cantonad.—V. ° B. ° —El Alcalde Corregidor, Antonio Gonzalez de Asarta.

D. Lucio Ortiz de Cantonad, Secretario del Ayuntamiento constitucional de la villa de Caspe.—Certifico que el anterior extracto de cuenta de fondos municipales respectiva al mes de Julio, ha estado espuesto al público desde el dia 1. ° del corriente mes de la fecha. Y para que conste espido la presente en Caspe á 31 de Agosto de 1852.—Lucio Ortiz de Cantonad.

Núm. 1042.

Distrito municipal de Borja. Mes de Julio de 1852.

Extracto de la cuenta de fondos municipales correspondiente al expresado mes, que comprende las existencias que resultaron en fin del anterior, las cantidades recaudadas en el de la fecha y lo satisfecho en el mismo á las obligaciones del presupuesto.

CARGO. Rs. rn. ms.

Existencia que resultó en fin del mes anterior	340,
Id. de los arbitrios é impuestos establecidos	
Productos de los recursos autorizados para cubrir el déficit del presupuesto, á saber:	
Por id. á la industrial y de com.	
Por arbitrios sobre las especies determinadas de consumo.	466,
Por id. sobre otros objetos.	266,
	732,

	Total cargo rs. rn.	1,072,
DATA.	Personal	Material
Art. 1. ° Sueldos de los empleados de ayuntamiento y gastos de oficina.	463,	
Art. 4. ° Instruccion pública sueldos de maestro y demas dependientes.		266,
Alquileres de edificios.		266,
Art. 8. ° Para salarios á los Guardas de montes y demas empleados.	372,	
Art. 11. Imprevistos.		
Por alcance á favor del dep. ° del mes anterior	25857,9	25857,9
Total data rs. vn.	26649,9	26960,9

RESUMEN.

Importa el cargo.	1,072,
Id. la data.	26,960,9

A favor del Dep. ° para el mes siguiente. 25 888,9

De forma que importando el cargo mil setenta y dos rs. y la data veinte y seis mil, novecientos sesenta y nueve mrs. segun queda expresado, resulta una diferencia á mi favor, de veinte y cinco mil, ochocientos ochenta y ocho rs. nueve mrs. de que me haré cargo en la cuenta del próximo mes de Agosto. Borja 31 de Julio de 1852.—El Depositario, Hipólito de Perez.—Está conforme.—El Gefe de la Seccion de Contabilidad, Mariano Garcia Corellano.—Subsecretario.—V. ° B. ° —El Alcalde, Manuel Marco y Cadena.—Nota.—Este extracto está sujeto á las rectificaciones procedentes del exámen de las cuentas en que se funda.

Mariano Corellano, Subsecretario del M. I. Ayuntamiento constitucional de esta ciudad.—Certifico que la cuenta que antecede ha estado espuesta al público hasta el dia de la fecha, sin que haya resultado reclamacion alguna. Borja 1. ° de Setiembre de 1852.—Mariano Garcia Corellano.

PARTE NO OFICIAL.

Hallándose vacantes las plazas de Director del colegio de segunda enseñanza de la ciudad de Calatayud, con el desempeño de la cátedra de geografia é historia, y la de latin y humanidades en dicho establecimiento, dotadas la primera en 6000 rs. vn. y la segunda con 4000, ha acordado este ayuntamiento anunciar su provision que tendrá lugar el 15 de Diciembre próximo viiente, hasta cuyo dia los que esten en el caso de optar á ellas, segun el plan de estudios vigente, dirijan sus solicitudes al presidente de la expresada corporacion. Calatayud 27 de Noviembre de 1852.—El primer Teniente de Alcalde ejerciente jurisdiccion, Victoriano Martinez.—Mariano Diez y Rojo, Subsecretario.

D. Antonio Latre Huante y D. Agustin Cortes, vecinos de la villa de Caspe, se incoharon espedientes en solicitud el primero de 31920 reales y 13424 reales el segundo, valor del ganado lanar que les fue arrebataado en la última guerra por la faccion. Lo que se hace saber al público, por si alguno tiene que alegar en contra de lo solicitado, lo verifique dentro del término de quince dias, en la secretaria del ayuntamiento de dicha villa.

Todos los que deseen interesarse en el arriendo del edificio muelo de la villa de Caspe, con exclusion de los corrales del mismo y derechos de mataña que espresa el pliego de condiciones que obra de manifiesto en la secretaria del ayuntamiento, acudirán en los dias 5 y 12 del corriente Diciembre y hora de las doce de la mañana, en que se subastaran á favor del mas benéfico postor.

El ayuntamiento de El Burgo á todos los que tuvieren fincas de cualquiera especie en dicho pueblo y su vecindad en otros, y mas especialmente á los señores que encurran en este caso residan en Roden, Mediana, Fuentes ó Zaragoza, hace saber que en el preciso término de ocho dias desde la insercion de esta disposicion en el Bol. tin oficial de la provincia, le presenten persona que siendo de arraigo y teniend su vecindad en el mencionado pueblo de El Burgo, quede realmente encargada de satisfacer al recaudador, las contribuciones que les correspondan cuando éste las exija en el concepto de que en caso contrario, serán responsables de cuantos perjuicios se ocasionen por su morosidad y falta de cumplimiento.

La conduta de médico de Utebo con el agregado de Las Casetas, se halla vacante, su dotacion consiste en treinta y tres cañicos de trigo el primero, y nueve y medio de la misma especie el segundo, cobrados y satisfechos á S. Miguel de Setiembre de cada año; los aspirantes dirijirán sus solicitudes francas de porte á la secretaria de Utebo hasta el dia 15 de Diciembre en que se proveerá.

Junta Directiva de la sociedad minera Nueva Union.—Los poseedores de las acciones números 1, 2, 3, 15, 16, 18, 20, 21, 22, 32, 34, 35, 39, 40, 41, 44, 47, 50, 53, 54, 55, 56, 59, 60, 61, 64, 65, 66, 69, 70, 71, 72, 74, 76 y 86 han sido destituidos del derecho y disfrute que les pudiera corresponder á sus respectivas acciones en la mina Trinidad de esta sociedad, por lo acordado en Junta general, en razon á no haber cumplido con lo estipulado en la escritura de la misma á pesar de los repetidos avisos oficiales. Lo que se avisa á los interesados y al público para que en ningun tiempo quede obcion á reclamaciones. Sestrica 25 de Noviembre de 1852.—El Vocal Secretario, Antonio Sancho.

Zaragoza: Imprenta Nacional.